

Notificación 2026/014

24 de julio 2026

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

SOLICITUD DE APOYO PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL PERÍODO ENTRE SESIONES DE LA COP15 Y LA COP16

La decimoquinta reunión de la Conferencia de las Partes de la CMS (COP15, marzo de 2026, Campo Grande) aprobó el Programa de Trabajo para el período entre sesiones de la COP15 y la COP16 (PdT) mediante la [Resolución 15.1](#).

El Programa de Trabajo, disponible en [enlace](#), se ha actualizado para reflejar la numeración de los mandatos específicos adoptados por la COP15, así como la financiación adicional obtenida desde su adopción. También se han realizado correcciones menores, que aparecen resaltadas en el documento.

La Secretaría invita a las Partes y a otras partes interesadas a explorar oportunidades para asignar recursos con el fin de apoyar la ejecución del Programa de Trabajo, dando prioridad a las actividades previstas para 2026 y 2027.

Póngase en contacto con la Sra. Laura Cerasi, Oficial de Asociaciones y Recaudación de Fondos, (laura.cerasi@un.org) y cms-secretariat@un.org para manifestar su disposición a contribuir a estos esfuerzos y para obtener más información, si fuera necesario.

<http://www.cms.int/es/news/notifications>